

EL POPULAR

ÓRGANO DE LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA GANDIENSE

Año VI - Núm. 121

Gandía, Lunes 29 de Febrero de 1932

Precio: 15 céntimos

EL ACTO POLÍTICO DEL DOMINGO 21

Cómo enjuiciamos los hombres de buena voluntad el discurso del señor Lerroux

«Rara vez nos disponemos al comentario con el ánimo más abierto y objetivo que en este caso. Será quizás que nos sentimos aludidos con las palabras de paz que el Sr. Lerroux dedicó ayer a los hombres de buena voluntad. Buena voluntad no nos falta. Medite el Sr. Lerroux, con su discurso del domingo a la vista, si él, que quiso prodigar la buena voluntad en palabras, anda sobrado de ella. Por si no hubiera caído en esa reflexión el caudillo radical, nosotros nos vamos a encargar de interpetar, siempre desde un plano objetivo, su discurso.

Antes de entrar en detalle, y mirando la oración con un gran golpe de vista, se nos ocurre un reproche: el señor Lerroux no ha estado, ni con mucho, a la altura de las circunstancias. No somos nosotros los llamados a explicar cuáles son esas circunstancias en las cuales precisa ganar altura. Y no somos nosotros por la sencilla razón de que ni hemos hablado con gesto definitivo ni nos ha seguido la expectación, ni en este instante tenemos grandes cosas que decir, porque no hemos callado en ningún momento. El señor Lerroux, hombre experto, aunque en decadencia, nos entiende. Sabe que el domingo, antes del discurso, se buscaba una voz de estadista. La coquetería del jefe de los radicales, esa coquetería que le indujo al silencio y a las medias palabras, había creado una expectación nacional, demasiado poderosa para contestada, como lo fué, con palabra de partido, todo lo histórico que se quiera. En síntesis: el señor Lerroux, indeciso, balbuciente, contradictorio, voló bajo, más bajo de lo que exigía, no ya la curiosidad de los alejados de su secta, sino la importancia de un partido que cuenta con cerca de cien diputados en las Cortes constituyentes. Incurrió, además, el señor Lerroux en una falta grave. A otro no se la computaríamos. A un jefe de partido de su talla y de su ascendencia, sí. Pero de esto ya hablaremos cuando lleguemos a apostillar la actitud del señor Lerroux con respecto a los socialistas.

Los radicales en la República.—A lo largo de su discurso, el señor Lerroux, divorciado de la realidad del momento, se entregó repetidamente a la cominería. En un hombre que se saca de la cabeza ambiciones de estadista, resultan imperdonables estas concesiones a las gentes de su propio partido. ¿Qué efectos pretendía despertar entre los suyos el señor Lerroux cuando les decía, con cierta timidez, que el nombramiento de gobernadores civiles se había hecho «con perjuicio de la ponderación de fuerzas y de mis amigos del partido radical»? ¿Cuál es, pues, el pensamiento del señor Lerroux acerca de los cargos públicos? ¿Se trata de favorecer o perjudicar a los amigos o de cumplir un deber defensivo o edificador del régimen? Sospechamos que no es buena táctica la de hacer promesas de carácter personal para mantener el fuego de la idea. Y que no andamos muy lejos de lo cierto nos lo demuestra esta frase, también pronunciada el domingo, del jefe de los radicales: «Nosotros somos el partido republicano radical, con su ideario de siempre; pero nosotros somos un partido que abre sus brazos a todos los que quieran ingresar en él y obedecer su disciplina, porque tenemos la seguridad de que el ambiente de sus organismos será freno bastante para que los que han rectificado y están arrepentidos no hagan de su arrepentimiento ni de su rectificación un padrón de cinismo y se pongan en primera fila, solicitando representaciones a que no tienen derecho, pero de las cuales no estarán ausentes eternamente.» Por lo visto, el señor Lerroux trata de frenar así las impacencias «ideológicas» de su gente.

En otros párrafos descubrimos que el caudillo radical discurre, acaso en virtud de una coacción de los suyos, con excesiva ligereza. Por ejemplo, dice: «Pero si fuese él —el partido radical— el llamado por la confianza del alto poder del Estado a gobernar, no habrá nadie, ningún poder, ninguna fuerza, ninguna soberanía superior a la soberanía nacional y a la soberanía del jefe del Estado, capaz de impedir que el partido radical gobierne.» ¿Qué resquemor vive en esta frase? Suponemos que el alto poder del Estado son las Cortes. Y en ese caso, si el señor Lerroux tiene mayoría en el Parlamento, ¿quién le va a impedir gobernar? Estamos, sin duda, ante un pequeño desvarío psicológico. Si no, ¿cómo explicarse que un jefe de partido numeroso y responsable pronuncie párrafo tan equívoco como éste: «Yo puedo aspirar a todo. A todo,

menos a una cosa: a ser dictador. ¿Y sabéis por qué? Porque el dictador yo lo llevo dentro del alma, porque mi carácter, **mi tendencia**, mi educación, mi temperamento, es de dictador... Pero darle a eso trascendencia política y venir a sustituir la soberanía de las Cortes por la voluntad individual, ¡ah!, eso nunca.» Nosotros, la verdad, creemos que sobra el primer concepto o sobra el segundo. En todo caso, no ha sido un acierto del jefe de los radicales el que nos confesara su «tendencia».

El problema religioso.—En este dominio, don Alejandro comenzó con el error de llamar problema «religioso» a lo que todos hemos quedado en denominar—y en otra hora también él se expresó así—problema «clerical». No podía ser menos explícito el señor Lerroux. Las derechas cavernícolas esperaban que se definiera en relación con el revisionismo constitucional. ¿Qué dijo el jefe de los radicales? «Nosotros de eso no hemos de hacer bandera. No nos estorba ningún artículo de la Constitución. Nosotros aspiramos a desenvolvernos con un criterio nuestro.» En las frases transcritas anidan, como verá el lector, más de un equívoco. No es fácil saber qué sentido encierra lo de «no nos estorba ningún artículo de la Constitución». En cuanto al «criterio nuestro», que dice el señor Lerroux, lo que nos interesa precisamente es conocer ese criterio. Oscuro, oscuro está todo. Como asimismo es oscurísimo lo siguiente, salido de labios del caudillo radical: «Acordó la Constitución la disolución de una de las órdenes religiosas.» No, don Alejandro. La Constitución no acuerda nada. El acuerdo fué de las Cortes, con los votos de los radicales... Otra frase: «Persecución religiosa, no; no más.» Si el señor Lerroux se apellida laico y la República no ha hecho sino llevar el laicismo, hasta donde ha podido, a la vida nacional, ¿a qué exclama don Alejandro no más persecución religiosa? También es confuso cuanto añadió el orador alrededor del «problema religioso». Defraudó a las derechas, defraudó a las izquierdas. No convenció a nadie. En algunos párrafos estuvo hasta «metafísico».

La Reforma agraria.—Por otra parte, es tarea ardua, a lo que se nos alcanza, presumir cuál es el criterio del partido radical en lo que atañe a la Reforma agraria. Es posible que ni los radicales lo conozcan. El señor Lerroux, al menos, nos dejó, a este respecto, en el mayor de los desamparos. Ni siquiera tuvo la virtud de decirnos con claridad qué opinión tiene en relación con las expropiaciones. Y no se arguya, como salida, que todavía no hay proyecto en firme. Cada partido tiene, o debe tener una aspiración. Pues bien: ignoramos de qué linaje es la aspiración de los radicales. Sólo sabemos, por lo que dijo el señor Lerroux, que a sus ojos es esa una «obra de romanos». Parece que don Alejandro tiene un criterio favorable a la indemnización, sin excepción, de cuantos terrenos se expropian. Preconiza, también al parecer, una reforma suave, muy suave. En fin, como decimos al principio, si nos guiamos por el discurso del caudillo radical, nos quedamos sin saber qué opina el señor Lerroux de la Reforma agraria. En este aspecto, los conceptos vertidos por el orador son harto oscuros.

El Estatuto de Cataluña.—¿Pero es, acaso, que está claro cuanto dijo el señor Lerroux al afrontar el tema del Estatuto de Cataluña? Lo único diáfano, absolutamente comprensible, es que, cuando era joven, don Alejandro paseaba con gallardía por Barcelona una bandera española que le adornaba el sombrero. El resto del discurso, en cuanto toca la cuestión catalana, es bastante enigmático. El señor Lerroux se limita a pedir libertad. Pero—dice—libertad no es separatismo. Conformes. Mas libertad es un concepto abstracto, que en fin de cuentas no quiere decir nada o quiere decir muy poco. Queríamos conocer el juicio de los radicales en cada uno de los aspectos del problema. O, más modestamente, ya nos hubiéramos conformado con saber qué atribuciones cree don Alejandro que debe tener Cataluña en la enseñanza, impuestos, contribuciones, orden público, ejército, etc. Tampoco aquí se definió el orador. En párrafos hábiles — y ya no sirven habilidades — se remontó a la nada.

El señor Lerroux y el Gobierno.—Con ninguna fortuna, como lo hubiera podido hacer cualquier indocumentado, abrió el señor Lerroux una violenta diatriba contra el Gobierno, enarbolando, a su manera, palabras del señor Carner y esgrimiendo los nuevos presupuestos. El orador, según parece, levantó esta bandera, que es de tipo derechista, para echar un cable a las gentes que se asustaron cuando dijo que los radicales mantienen la separación de la Iglesia y el Estado. Incidió el caudillo radical en el tópico, ya extendido, de que la mejora de la peseta es una obra política de confianza, no de financieros ni hacendistas. Nos agradecería explicara el señor Lerroux por qué, si eso es así, una moneda como el marco, que ha casi triplicado su valor con respecto a la nuestra, es más sana que la peseta, siendo el marco representación fiduciaria de un Estado a punto de derrumbarse, circunstancia que denuncian a diario los periódicos de todo el mundo.

En cuanto a la prolongación de la vida de las Cortes, el argumento más fuerte que empleó el jefe de los radicales en contra fué éste: «La opinión necesita saber si

son mejores hijos de madre los actuales diputados a Cortes que los que pudieran venir mañana en unas nuevas elecciones.» No tenía el orador por qué haber hablado de la prolongación indefinida del actual parlamento. Nadie puede haber pensado en eso. Y si el señor Lerroux lo dijo, fué, a buen seguro, más con intención de buscar efecto que con deseo de servir a la justicia. Estamos, sin embargo, de acuerdo con el señor Lerroux en esto: las Cortes deben fijar qué leyes y en qué número han de aprobar antes de disolverse.

El señor Lerroux y los socialistas. — El caudillo radical, que tanto se precia de defender a la República contra los ataques de la derecha, no ha llegado a discernir que todo ataque, y, sobre todo, si es injusto, a los socialistas beneficia a las derechas. El domingo nos atacó el señor Lerroux. Pero sus acometidas adolecieron de lo que se resintió toda su oración: les faltó gloria. Vamos a ser breves en esta parte del comentario, que se prolongaría enormemente si fuéramos a colocar una apostilla detallada a todas las frases en las que nos sentimos aludidos.

Dijimos al principio que el caudillo radical había cometido una falta grave. No sabemos si para él lo será. Cuando se pronuncia un discurso de tanto alcance—luego hemos visto que no ha tenido ninguno—, el orador debe ir documentado. Si no, el orador corre el peligro de incurrir en injusticias. El señor Lerroux ha incurrido en varias. Nos interesa, no obstante, destacar ésta: «El partido radical no puede gobernar con las Cortes constituyentes, en una buena parte, mientras no se rectifique una actitud injusta para el partido radical, y solamente fundándose en esa actitud injusta, en un momento de arranque de mal humor, pudo hablar un ministro socialista de la guerra civil para oponerse a un Gobierno presidido por Lerroux.» El señor Lerroux no entendió, o no quiso entender, lo manifestado por Largo Caballero, que es el ministro socialista a que se refiere. He aquí lo que entonces dijo nuestro compañero:

«Ahora bien: en el caso de que una fracción republicana se quisiese encargar del poder para gobernar con criterio de partido, disolviendo las Cortes antes de que éstas cumplan su mandato, nos consideraríamos relevados de nuestros compromisos.

Ese intento solo sería la señal para que el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores lo considerasen como una provocación y se lanzasen incluso a un nuevo movimiento revolucionario. No puedo aceptar tal posibilidad, que sería un reto al Partido y que nos obligaría a ir a una guerra civil.»

No es exacto, en consecuencia, que eso signifique un veto al señor Lerroux. Ni que se le amenace en caso de constituir Gobierno. La guerra civil del movimiento revolucionario a que se refería Largo Caballero estaba en relación con un golpe de Estado, y no otra cosa hubiera sido la disolución de las Cortes si se tiene en cuenta el decreto de convocatoria de las Constituyentes.

Pues bien: todo lo dicho por el señor Lerroux sobre nuestro Partido o nuestros hombres es tan absurdo y tan injusto como lo que antecede.

Es interesante ver cómo el caudillo radical habla repetidamente del supuesto veto de los socialistas. ¿No recuerda el señor Lerroux que antes de que Largo Caballero hiciera aquellas declaraciones el señor Martínez Barrios había manifestado en Sevilla que los radicales no entrarían a formar parte de un Gobierno presidido por un socialista?

El resumen: el jefe radical pronunció el domingo un discurso desgraciado. No está ni a la derecha ni a la izquierda ni en el centro: ni delante ni detrás de la República. El señor Lerroux, de un modo consciente, sigue cultivando el enigma.

(De «El Socialista»)

OPINIONES

Los socialistas de Burgos y los cartujos

Porque el alcalde ejerciente de Burgos, nuestro camarada y amigo Manuel Santamaría, se ha permitido una vez más visitar a los monjes de la Cartuja de Miraflores para darles las gracias por su último donativo en favor de los obreros sin trabajo, y hasta se ha dejado retratar en compañía del prior del monasterio, junto con los demás componentes de la Comisión—fotografía que ha aparecido luego en un diario gráfico madrileño—, algunos anticlericales de cerebro estrecho se han rasgado hipócritamente las vestiduras como si se tratara de una claudicación imperdonable.

¿Y por qué no, si hay motivo para ello? ¿Es que dos hombres, por el mero hecho de estar situados en los antípodas de una ideología, no pueden tener en más de un aspecto determinados puntos de coincidencia?...

¿Es que en la vida no pueden encontrarse nunca el ateo y el creyente, el conservador y el anarquista?... ¿Es que no puede admitirse en ningún caso la «dehumanización» del hombre como postulado de la profesión de unas ideas?...

¡Cómol! ¡Un socialista visitando cortésmente a una comunidad de

los intolerantes, para los fanáticos cerriles de todos los credos, si; para el hombre de las cavernas, para el caníbal, también. Pero para el hombre culto, para el civilizado, no. La disparidad de criterios para juzgar los problemas de la vida, no es óbice insuperable ni aun para la formación de la más íntima amistad. Ahí están los ejemplos de Pasteur y Berthelot, de Vázquez de Mella y Salmerón y de tantos hombres ilustres como en vida fueron buenos amigos, no obstante el antagonismo de sus ideas.

Esos anticlericales de tipo caribe, que se escandalizan—o aparentan escandalizarse—de ver juntos en una fotografía a un cartujo y a un socialista, nunca llegarán a comprender toda la elegancia espiritual del primer pedagogo laico español, don Francisco Giner de los Ríos, en el rasgo que tuvo en cierta ocasión al visitar un pueblo y encontrarse a un buen cura abnegado que, además de cumplir ejemplarmente su ministerio, hacía gratuitamente de maestro. El fundador de la Institución Libre de Enseñanza, cuyos restos descansan en el Cementerio Civil de Madrid, dijo al buen cura aldeano: «Señor vicario, yo no soy creyente. Pero en prueba de deferencia y admiración hacia usted, voy a tener el gusto de oír su misa.»

Esos anticlericales de tipo inquisitorial tampoco comprenderán nunca el gesto delicado de un literato de renombre universal, y cuyas obras caen todas bajo los anatemas del índice eclesiástico, Gabriel D'Annunzio, que, después de visitar otra respetable cartuja italiana y dejarse retratar con los monjes, les regaló su fotografía con esta dedicatoria: «Charis mihi in Christo fratribus, nunc et semper.—Gabriel D'Annunzio.»

Señores míos, ¡qué tendrá que ver el anticlericalismo con el reconocimiento de la honradez o del talento, se encuentren donde se encuentren!... Y estos lo mismo pueden encontrarse en la celda de un convento que en el seno de una célula comunista...

Acaba de ser disuelta la Compañía de Jesús, y yo lo aplaudo. Pues bien, a pesar de mi anticlericalismo, yo no hubiera visto con desagrado que el Gobierno de la República hubiera tenido con el ex

director del Observatorio del Ebro, P. Rodés, el gesto que con el insigne P. Secchi tuvo el Gobierno italiano después de la expulsión de los jesuitas.

Se podrá tener la opinión que se quiera acerca de las órdenes religiosas. Yo la tengo radicalísima. Pero ¿es que debe ser ella un obstáculo para que si una comunidad o un religioso se hacen dignos de loa por su conducta, se les reconozca como se merecen?...

¿Cuándo ha estorbado lo cortés a lo valiente?... Pues éste es el caso de los cartujos de Burgos. Mientras la burguesía clerical y monárquica trata de acentuar lo más posible la crisis económica del pueblo; mientras muchos patronos que alardean de republicanos y avanzados, no sólo no sueltan un céntimo para resolverla, sino que explotan y dejan a los que con su trabajo los engordan, exactamente lo mismo que los más neos y vampiros, los cartujos de Burgos, sólo a partir del mes de Julio último en que se encargó el compañero Santamaría de la Alcaldía, llevan donadas a ésta, para resolver la crisis del trabajo, hasta 18.500 pesetas.

Y todo el mundo sabe en Burgos que los donativos de la Cartuja de Miraflores con este objeto datan de bastante antes del 14 de abril último y que además, han sido siempre incondicionales; para toda clase de obreros necesitados, sean católicos, socialistas o anarquistas...

¿Y es un crimen el dar las gracias a personas que así se portan? No; es un acto elementalísimo de educación y reconocimiento.

¿Es una deshonra dejarse retratar en su compañía?... Los radicalísimos murmuradores que se rasgan con este motivo las vestiduras, ¿por qué no se rasgan, en cambio, la bolsa y dejan en ridículo con sus ofrecimientos la generosidad de los cartujos?...

Obras son amores y no buenas razones, dice un refrán castellano. Mas, ya, ya... Esos predicadores que reprochan a los socialistas burgaleses la aceptación agradecida de los donativos de los cartujos, son de los que predicán solamente... Pero no dan trigo...

Manuel GARCIA SESMA

Bar Torino

Servicio de Licores

Refrescos y Aperitivos

ESPECIALIDAD EN CERVEZA

Plaza del Cabo Pastor

:-:

:-:

:-:

GANDIA

LA LIBERTAD Los cementerios municipales

por Aniceto Iranzo

No es cierto, como suelen decir nuestros adversarios, que el Socialismo destruye la libertad individual. Por el contrario, el Socialismo, asegurando mediante el trabajo los destinos humanos y reduciendo al mínimo el tiempo dedicado a la producción de lo necesario para vivir, es garantía de una verdadera y sustancial libertad, actualmente desconocida para casi toda la Humanidad, exceptuando una ínfima minoría privilegiada, que, aun así, la libertad que disfruta es muy relativa.

El concepto de libertad está subordinado a la posibilidad de hacer aquello para lo cual se quiere ser libre.

Cuando un hecho no sea posible, no será libre, aunque socialmente no haya prohibición de realizarlo.

¿Estarán todos los hombres en el Socialismo en condiciones de mayor posibilidad para hacer lo que les plazca sin ocasionar daño a los demás? Veámoslo.

Kant afirmaba que el derecho debe ser el conjunto de condiciones mediante las cuales la libertad de cada uno pueda coexistir con la libertad de todos, y Spencer daba la siguiente fórmula: «Todo hombre es libre de hacer lo que quiera, siempre que no lesione la libertad igual de ninguno de sus semejantes.»

Estas dos máximas contienen, indudablemente, el supremo principio que debe regular las relaciones sociales. En una sociedad, por tanto, todo hombre será libre en cuanto la organización de esa sociedad le permita la realización práctica de los principios de Kant y de Spencer.

El Socialismo, que, en virtud de su organización, no exigirá de los asociados más esfuerzo que el preciso para obtener lo necesario para la vida, y distribuirá el trabajo entre ellos conforme a sus particulares aptitudes, garantizando la existencia a

todos los trabajadores, implica un máximo de libertad, de *libertad efectiva*, consistente en la posibilidad de que todo individuo haga cuanto quiera sin temor a la miseria ni al mañana, siempre que los derechos de los demás sean respetados.

Hoy, para todos, o al menos para el 90 por 100 de la Humanidad, la libertad es meramente formal, de hecho no existe, es una palabra nada más. La libertad debe ser sustancial, no solamente formal. Ya es sabido que la libertad que hoy tienen los pobres es la libertad para morir de hambre.

La necesidad diaria les recuerda que un minuto de placer de la libertad se traduce luego en sufrir más frío, en comer menos; ocasiona la miseria y el dolor. En la sociedad actual no existe la libertad social, sino únicamente la libertad burguesa.

Con el Socialismo no desaparecerá la libertad, sino la libertad burguesa, que no es lo mismo, así como tampoco es cierto que queramos abolir la propiedad porque lo que se pretende abolir es la propiedad burguesa, que tampoco es lo mismo.

El Socialismo quiere suprimir la libertad de vivir a expensas de otro, de la explotación, de la acumulación de capitales, etcétera, etcétera, pero eso no es amenazar la verdadera libertad.

¿Acaso es el hombre menos libre porque las leyes penales prohíben el homicidio, el robo o el estupro? Para los ladrones y los asesinos es, en efecto, el Código penal el verdugo de la libertad; pero para las gentes honradas es todo lo contrario.

Del mismo modo, para los beneficiados por el régimen burgués, la libertad socialista podrá ser la negación de su *libertad*; pero será, a su vez, la afirmación más terminante de ella para los más, que son víctimas del régimen burgués.

«La Gaceta» publica la siguiente ley:

«Artículo 1.º Los cementerios municipales serán comunes a todos los ciudadanos, sin diferencias fundadas en motivos confesionales. En las portadas se pondrá la inscripción de «Cementerio municipal». Sólo podrán practicarse los ritos funerarios de los distintos cultos en cada sepultura. Las autoridades harán desaparecer las tapias que separan los cementerios civiles de los confesionales, cuando sean contiguos. La guarda, administración, conservación y régimen de enterramientos en dichos cementerios corresponde a la autoridad Municipal. Los municipios que por cualquier causa no tuvieran cementerio de su propiedad, vendrán obligados a construir en el plazo de un año. Este plazo podrá ser prorrogado por el Gobierno, en virtud de causa justificada.

Asimismo los Municipios podrán incautarse de los cementerios parroquiales o de aquellos otros que de hecho presten el servicio de cementerio general dentro del término municipal respectivo, expropiado, en los casos en que así proceda, el derecho que sobre ellos pueda acreditarse, con sujeción

La libertad socialista será diferente de la libertad burguesa, como ésta lo fué de la feudal, y la feudal, del régimen de esclavitud. Sustituyendo el régimen burgués por el Socialismo no se va de la libertad a la esclavitud, sino de la esclavitud a la libertad. Y ésta será económica, política y religiosa.

La libertad socialista, en fin, para quien ame la libertad, no como monopolio de unos pocos, sino como privilegio de todos, será la verdadera, porque será la libertad social.

a las bases que se establezcan por el Poder ejecutivo.

Art. 2.º Los cementerios de carácter privado hoy existentes, serán respetados, pero no se autorizará la apertura de ningún otro ni la ampliación de los actuales.

Promulgada esta ley, los Municipios intervendrán directamente la administración de tales cementerios, a cuyo efecto dispondrán en el plazo de un mes, una revisión de derechos establecidos hasta este momento para las inhumaciones, determinando cuáles sean y a qué personas corresponden.

Por ningún pretexto se autorizará la inhumación de quienes no figuren en las listas formadas para tal fin, y una vez atendidos esos derechos se procederá a la clausura de los cementerios.

No obstante, se reserva a los Ayuntamientos la facultad de proceder a la clausura de los cementerios por causa de conveniencia pública.

Art. 3.º En ningún caso será permitida la inhumación en los templos o en sus criptas, ni en casas religiosas o en los locales anejos a unas y otras, salvo lo dispuesto en el artículo primero.

Art. 4.º El enterramiento no tendrá carácter religioso alguno para los que fallezcan habiendo cumplido la edad de 20 años, a no ser que hubiese dispuesto lo contrario de manera expresa.

Para los que al fallecer no hubieren cumplido la edad de 20 años, así como para aquellos en quienes concurra incapacidad para testar por causa de demencia, el carácter del enterramiento dependerá de la interpretación que de la voluntad del difunto vienen obligados a hacer sus familiares, a no ser que hubiese dispuesto lo contrario de manera expresa.

Por tanto:

Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los Tribunales y autoridades que la hagan cumplir.»

Lea EL SOCIALISTA

Banco Español de Crédito

Sucursal en Gandía: Plaza del Cabo Pastor, 2. Casa Central en Madrid; Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: Cincuenta millones de pesetas

MAS DE 300 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA: Apertura de cuentas corrientes.—Imposiciones a plazo fijo.—Compra-venta de papel del Estado.—Descuento y negociación de letras.—Giros sobre España y cualquier punto del Extranjero.—Cupones.—Consultas sobre valores.—Ordenes de bolsa.—Préstamos.—Compra-venta de moneda extranjera.—Depósito de títulos y valores y en general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS

Abona el cuatro por ciento de interés, pudiendo los titulares disponer de sus saldos sin limitación alguna durante las horas de Caja

Al poble treballador LA HUMANIDAD SE PERFECCIONA

Per una consensia neta y purificá dins del ideal socialiste, basta vore tots els actes corronpits contra el proletariat (per part dels que no han volgut reconeixer may el gran valor del bras en les empreses capitalistes, perque Don CAPITAL ha segut, es y vol ser sempre el amo de eixe bras), desde estes columnes a tot el proletariat y al treballador de la térra en particular, com a bon companyero me atrevixc a fer estes carrioses adverténcias.

A vosatros, campesins de Oliva, y pera vosatros, no tinc prou paraules, ni me les puc imachinar, pera fer història de lo gran que es la térra, fònt de tota riquesa, y com sou vosatros els que a fòrsa de vòstra fòrsa, y baix el vòstre suor, suportant el gran pes de la aixá, la cultiveu, y purifiqueu eixa riquesa, a vosatros, esclaus del camp, em derechixc pera que estiguen alèrta y tingau cuidado de eixa farsa que supònen les moltes promeses que vos fan en «La Patronal», perque es veu ben clar que lo que vòlen eixe grupo de «señorets» que huí tot eu donen (com sempre uan donat), es la desavenéncia del treballador en el treballador, pues estánt mosatros desunits es la única forma de que ells puguen mangonecharnos com els vinga en gana y com están acostumbrats y de eixa manera, a la par que pòden seguir explotamos, fan front al nóu Estat Democràtic Social que, en contra de la segua voluntad, se implanta en España en la sélebre chornada del 14 de Abril.

Desgrasiadament nóstre pòble may ha estat en condicions de velar per els seus interesos, degut a les marañes polítiques dels desaprensus casiques, que no han volgut may que lo que ells diuen plebe fora culta, única manera de ser sempre els amos uns cuants desaprensus aprofitats.

Diuen que sou incapasos de administrar una propietat, per menuda que siga, incapasos pera saber lo que vos convé, de co-neixer les vòstres nesessitats; pero ells, com sempre, carregats de avarisia tirànica, vos envien homens ben pagats a espenses vòstres, pera que vos dirichisquen els vòstres negósis al seu albedrio, pera impedirvos que feu la vòstra voluntad, y obligarvos a fer lo que ells vullguen. Vos consideren incapasos de chusgar si podeu, vosatros y la vòstra familia, subsistir en el chornal que vos señalen, per el rendiment de faena que doneu, y baix una obligació feta per ells, prohibirvos la vòstra emansipació, pera que no pugau alcansar aument de chornal, y viure sempre esclaus, sense poder menchar, ni tú, ni la teua companyera, ni els vòstres fills.

Sigues lliure, campesí, baix la teua insignia de honor, que es la aixá; pensa que sense tú no pot haber Pá; pensa que tú eres el explotador de eixa mina de Or, que es la térra, y que después de robarte eixe Or, vòlen quedarse en la teua suor; busca als

teus chermáns, unixte a ells, y afiliat a la Agrupació Socialista y a la Unió cheneral de treballadors, y tots chunts, farem un esforç pera defendre la nóstra emansipació moral y material, implantant la igualtat económica de tots els naixcuts.

¡VIXCA EL TREBALL SENSE EXPLO-TASIÓ!

VICENTE COTAINA.

Diario de las sesiones del Ayuntamiento

Meditaciones de un espectador

El salón está completamente vacío; la silla presidencial ocupada por nuestro estimado alcalde, D. Domingo Escrivá, tiene toda la gravedad y el respeto que su autoridad impone; los escaños regularmente concurridos se ven ocupados, casi totalmente, por autonomistas, pues de elementos de derecha solo vemos al Sr. Carpi, que por lo visto se aburría en el café y pensó que se distraería más ocupando su escaño en el Concejo.

Se habrió la sesión, sometiéndose a la aprobación varios asuntos de trámite, sin importancia y se pasa a leer una solicitud presentada por los patronos panaderos en la que pedían autorización para aumentar el kilo de pan en cinco céntimos; lo cual me recuerda que en fecha no muy lejana también la Sociedad de Oficios Varios, presentó una solicitud denunciando a los patronos panaderos, cuya solicitud, bien sea por omisión del Sr. Secretario o por orden del Sr. Alcalde no fué leída como ésta; y en cambio se trataba de un asunto más humano, es decir, de dar trabajo a un núcleo de obreros parados, que no trabajan por que estos patronos hacen la jornada de trabajo mayor de lo debido.

Todo esto sentado como principio, me sugirió una idea la cual sería muy difícil en estos momentos de concretar, —y es, si como única resolución a nuestra denuncia, consentirán en que se aumente el pan, *ya que con ello harían más soportable la vida a los sin-trabajo.*

El asunto, después de una amplia peroración, de nuestro estimado y nunca bien ponderado Secretario, quedó sometido al estudio de la Comisión de Abastos, lo cual fué aprobado por una diplomática inclinación de cabeza por parte de los miembros del Concejo.

Después de haberse tratado muy someramente algunas cuestiones referentes al servicio de aguas potables, lo cual también se dejó al estudio y dictamen de una comisión, se levantó la sesión.— Y si queda algo que lo resuelva Rita.

UN ESPECTADOR

La Humanidad, que empezó en el salvajismo, ha llegado, por evoluciones sucesivas, al estado actual de civilización, que es la forma más perfecta conocida para la subsistencia del hombre en la tierra.

Sentado esto como principio, pasemos a analizar la marcha de estas evoluciones, aunque sea de una forma sucinta, por el poco espacio de que disponemos.

En la primera fase de estas evoluciones se observa una tendencia, cada vez mayor, hacia lo místico, que pronto se convierte en fanatismo cerril e ignorante, en manos de cuatro aprovechados que lo explotaban.

Vino Jesucristo a deshacer la razón aparente con que defendían tanta falsedad y, aunque al principio no se le hizo caso, después fué reconocida la sapiencia y bondad de sus doctrinas. El pueblo, esa masa de ciudadanos productores y desheredados de la fortuna, después de muerto Jesucristo, veneraba sus doctrinas y las deseaba. Quería que sirvieran de espejo donde se miraran las Constituciones de todos los países, para más tarde formar un solo Estado, donde todos los ciudadanos tuvieran los mismos deberes, derechos y obligaciones, puesto que todos, absolutamente todos, tenían una misma procedencia, y el que los trajo a este mundo no los había dividido en clases.

Al verse solos y defraudados en sus propósitos los anteriores explotadores de conciencias, se erigieron, en vez de retirarse por el foro tragando quina, como diría un autor dramático, ¡¡en sucesores propagandistas de aquel mártir del Gólgota!!!, y siguieron cometiendo toda clase de tropelías. Y el pueblo ciego e ignorante, les seguía, sin darse cuenta de lo que con él se estaba haciendo, pues ellos mismos le mantenían en la ignorancia, para que nunca se diera cuenta de nada. Se asocian al Estado, sacando de esta unión, sueldos, gratificaciones y dignidades, todo ello para mejor dominar al pueblo.

Ya en el siglo pasado y principios de éste, aparecen los primeros Estados democráticos, y por ende,

el derrumbamiento de las monarquías absolutas. Marx, Engels, Spencer y otros hacen llegar sus fórmulas al rincón más olvidado de la tierra. El pueblo despierta, se da cuenta del engaño que con él se está cometiendo, reacciona, forma el primer estado comunista y se sacude con desprecio el yugo del clericalismo. Este se bate en retirada para no levantarse más.

El pueblo enarbola la bandera de la redención social haciéndose socialista, comunista, sindicalista o anarquista, pero se separa de vosotros para formar un nuevo Estado donde no haya explotadores ni explotados, donde los derechos del hombre estén garantizados y donde la inteligencia tenga el lugar que le corresponde y no esté más postergada al privilegio, y porque saben que con ello se acercan mas al Dios Justo, que siguiendo con vosotros.

AGUILA ROJA

Para el señor Alcalde

Nos extraña mucho, que Vdes, que militan bajo la bandera democrática, conserven el favoritismo, que tan a menudo usaban los Ayuntamientos de la Dictadura, pues según nos han denunciado a esta redacción, tiene pagada una mesa para el cementerio, a Vicente Savall «El Pastis» cuya mesa no ha sido entregada todavía.

Le recordamos también, que no se nos ha hecho caso, ya que en la «Pared dels forats» todavía está en el mismo estado, y los animales muertos continúan adornando el mencionado camino.

También nos parece indigno que en la calle de Valencia, antes Moreras, la más céntrica y también de las más transitadas, que hagan del rincón llamado comúnmente por «el Obra» es un verdadero foco de infección.

Le recomendamos, se tome un poco de interés para que esas piedras que habían de destinarse al monumento de G. Ciscar, que las coloquen de una vez o que las guarden en la caja de caudales.

Stan Laurel

en oliva

SUCESOS

El martes día veinte y tres en la carretera de Denia hubo un choque entre el camión de la Telefónica matrícula 15973 de Madrid, conducido por Juan Plácido Garay, y el de Salvador Ronda Vives, matrícula 9515 de Valencia el cual era conducido por su mismo dueño.

Los accidentados fueron conducidos al hospital, y como siempre se encontraron en la falta del practicante, que por lo visto se encontraba tocando a misa, no siendo esto bastante, en ningún rincón del hospital había ni un miserable paquete de algodón, no pudiendo ser debidamente asistidos los heridos, a pesar de su estado de gravedad, teniendo que ser trasladados con la mayor prontitud pues por la falta de colchones y de mantas no podían permanecer por la noche, siendo inmediatamente trasladados a Gandía.

¿Que hace del presupuesto nuestro Ayuntamiento,? pues suponemos no lo invertirá en el monumento a G. Ciscar.

LAUREL.

Convocatorias

Se convoca a todos los socios de la sociedad de Oficios Varios, a la Junta General que se celebrará el día 4 de Marzo a las nueve horas de la noche en el local social, para tratar de varios asuntos. El Secretario. F. Parra Monsonis. V.º B.º El Presidente, M. Parra Cardona.

El Comité de la Agrupación Socialista Obrera pone en conocimiento de todos los socios de la Sociedad de Oficios Varios y Agrupación se pasen por Secretaría, de nueve a diez de la noche, con el fin de estructurar definitivamente el censo del partido previa declaración personal.

EL COMITÉ

PHILIPS RADIO

Casa Pedro Laporta
Mayor, 30

Taller de construcción y reparación de carros

DE
VICENTE VIDAL

Calle de San Vicente Ferrer :::: GANDIA

Juan Colomina

GUARDAPOLVOS

ENVASES MADERAS

Trajes y Buzos
para mecánico

GANDIA

Casa BERNABEU Mayor, 42 - GANDIA

El mejor Cemento Portland

“REZOLA”

DE SAN SEBASTIÁN

Delegación en Gandía:

Gonzalo López

Calle del Patriarca Juan de Ribera
(Travesía de la Carretera del Grao)

ENSANCHE

TRANSPORTES GENERALES DE
Francisco Adrover Simó

Calle Castelar, núm. 9 GANDIA Teléfono, núm. 69

Servicio fijo de domicilio a domicilio entre Gandía - Barcelona y viceversa por CAMIÓN, dos viajes por semana

Salidas de GANDIA los Lunes y Jueves :: Salidas de BARCELONA los Martes y Viernes

Agencia en Barcelona: HIJO DE VIUDA ORFILA

Calle J. Anselmo Clavé, 31 :: Teléfono 17.765

Comerciantes, industriales, pidan que sus mercancías sean remitidas por esta agencia, y de esta forma evitarán los robos y roturas

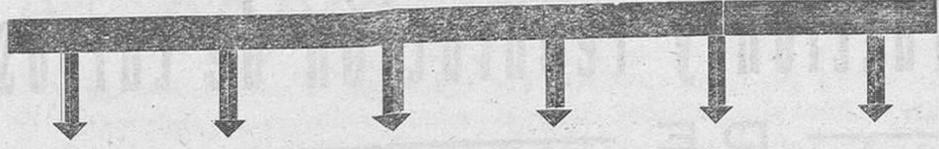
NOTA: La mercancía para tomar la salida que indica la presente nota, ha de ser entregada a la Agencia un día antes de la salida del Camión.

el popular

TRANSPORTES

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO,

ADROVER



Servicio diario por CAMIÓN entre

**GANDIA - VALENCIA
Y VICEVERSA**

Especial para Muebles

Despacho en GANDIA.--PLAZA ESCUELAS PÍAS, 4 TELÉFON, 89
» VALENCIA.--CALLE PELAYO, 9 TELÉFON 13.478

Motores - Transformadores - Instalaciones - para
riegos - Material alta y baja tensión - Contadores
Monturas - Reparaciones

Enrique Peralta

Aparatos y accesorios para Radio-
telefonía - Carga - Acumuladores
Exclusivas Philips-Radio

Despacho y Talleres: SAN PASCUAL, 19 y 21 TELÉFONO 116 GANDIA

EL "AS DE ORO"

COMIDAS :: CAFE :: LICORES



6, Calle Magistrado Catalá, 6

CUBIERTOS ECONÓMICOS

Cerveza DAMM

La mejor cerveza fabricada en España

"Estrella Dorada"



Especialidad de la casa. La primera marca española compatible
con las mejores cervezas extranjeras
De venta en todos los establecimientos

A. AÑON (Hijo) GANDIA

Facilidades en el pago

Precios sin competencia

MADERAS Y CARBONES

Manuel García del Moral

Siempre inmenso surtido de

Mobila, Oregón, Flandes, Suecia, Abeto, Haya, Cuadradillo, Roble, Carrasca en pinas y rayos

CARBONES MINERALES EXTRANJEROS

Y DEL PAIS

Despacho y Almacén: Calle San Vicente Ferrer, A
Telégramas y Telefonemas CAMPROA Teléfono 134



GANDIA

Estudio antropológico de las instituciones religiosas

Es indudable que las instituciones colectivas del cristianismo consideradas bajo el punto de vista absoluto y abstracto, no se les puede menos de asignar un valor positivo y moral. Aparte de las prácticas de las virtudes, cada una de ellas tenía en su origen una misión especial: asistencia a los enfermos, necesitados, redención de cautivos, estudio de las ciencias, cultivo de las tierras baldías, enseñanza, etc., etc., y como el espíritu cristiano que les inspiró es evidente, en teoría nada fundamental puede decirse contra ellos.

¿Ocurre lo mismo en la práctica?

Para contestar a esta pregunta hay que recurrir a los hechos y a la historia. Estas instituciones que aceptan como base de su existencia la *pobreza* más absoluta, jamás han sido pobres; por el contrario, allí donde han fijado su planta han ido más o menos lentamente apoderándose de las más importantes riquezas, acumulando tesoros, que después han empleado en realizar fines casi siempre opuestos a su institución (salvo excepciones). A tal punto ha llegado el escándalo y de tal manera han abusado de su influencia en las conciencias, que los pueblos, guiados por el instinto de su propia conservación, se han visto obligados a oponer un energético veto a esas peligrosas extralimitaciones.

Ese poder sobre las conciencias les ha hecho llegar hasta las alturas de los poderes públicos y desde allí, escondiendo la mano, han podido gobernar, disponer de los destinos de los pueblos, subyugarlos y hacer de la tierra un infierno, ellos que fueron instituidos para que la tierra fuese un anticipado paraíso.

Las guerras religiosas de todos los países que son las más inicuas, feroces y sanguinarias, han reconocido su punto de partida la influencia de las instituciones religiosas; la intolerancia, la intransigencia, el odio sectario, etc., han informado por desgracia el carácter de esas colectividades que venían a la vida con una misión de amor y de paz y las sociedades humanas se han visto perturbadas y obligadas a rechazarlas de su seno como algo contrario a la realización de sus destinos providenciales.

En las instituciones colectivas hay un factor poderoso para realizar el bien: la sugestión del ejemplo. Donde se reúnen unos cuantos hombres para vivir en conti-

nuo trato constituyendo familia, hay estímulos para el estudio, para la abnegación, para el desinterés, para la consecución del bien moral, para hacerse virtuoso. El débil se inspira en los esforzados hechos del fuerte; el perezoso, en la actividad del diligente; el soberbio, la humildad del virtuoso.

Entonces ¿cómo las instituciones religiosas que en su propia naturaleza llevan el germen de lo bueno y del ideal, han ido a dar en el extremo contrario perdiendo esa sugestión moral?

La pobreza es una virtud cuando se renuncia en favor de otros a las comodidades y placeres que produce la riqueza. Pero ¿no es muy humano y natural preferir esas comodidades para el goce propio? El amor al trabajo, la asistencia al necesitado, consolar al desvalido... ser héroe, cuesta siempre trabajo; vivir en la holganza, disfrutar de lo que otros trabajan, es más cómodo (juzgamos desde el punto de vista humano).

Suponiendo la existencia en el seno de esas instituciones de un solo individuo que olvidara la abnegación practicada por los demás, el efecto de su conducta sería desconsolador.

Al principio horror y animadversión hacia aquel desgraciado; después ese movimiento se iría suavizando por la repetición de actos; y la sugestión para el bien fué transformándose, acabando con esta frase: «*ya que no seas casto, seas cauto*»; ésta fué la fórmula acomodaticia de la moral; guárdense las apariencias y vamos viviendo. Y aquí tenemos cómo el estímulo para el bien nacido de la colectividad se fué transformando para el mal.

En España queda todavía un sector algo numeroso en tradiciones religiosas a favor de esas instituciones. Si tales instituciones, no por su esencia ni su misión, sino por circunstancias accidentales de la vida real, por inevitable ponderación de la vida moderna, por mil concausas, han perdido el carácter de su fundamental creación por la época en que nacieron; si su energía sugestiva y sus relaciones con la vida colectiva, ha degenerado, transformándose en un agente no digamos nocivo, si peligroso... ¿Habremos de estar conformes con el absurdo de sostener que una cosa que en sí misma y a su debido tiempo fué buena, ha de perpetuarse siendo incompatible

con el incesante movimiento de la vida práctica y real?

Sostener colectividades con un admirable programa, soñar con hombres elevados a la categoría de puros e impecables y tener en sus manos los medios más poderosos para usar y abusar de ellos, extrañándonos luego que donde creíamos encontrar un ángel nos resulta un hombre con todas las limitaciones y miserias... es sostener y contemporizar con un poder que constantemente está destruyendo los cimientos de nuestra admirable República Social, ejemplo nunca registrado en los anales de la Historia Universal (evolución).

Gandía, 12 Febrero 1932.

R. PERELLÓ.

Callista, J. Sellés

Participa a su distinguida clientela, que dará su servicio el último domingo de mes en el GRAN HOTEL, de Gandía, y en Valencia, Avenida de Blasco Ibáñez, finca "Postre Martí", entresuelo.

Teléfono 13871.

Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia; Entidad Benéfica por R. D. de 24 de Junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo. OFICINA CENTRAL EN VALENCIA: Avenida de Amalio Gimeno, 10

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUCURSAL EN GANDIA: San Francisco de Borja, 93

— AHORRO: Intereses que abona —

Libretas ordinarias a la vista	3'60	por 100
» a tres meses vista	3'70	«
» a seis meses vista	3'80	»
» obreras a la vista	3'80	»
» a seis meses vista	4'00	»
» cooperativas a la vista	3'60	»
» de finalidad social	3'80	«
» de enseñanza	3'80	«
» de Cooperativas de Casas Baratas	4'00	»
Láminas anuales	4'00	»
» a plazo indefinido	4'50	»
» a cinco años	5'00	»
Cuentas de Ahorro a la vista	2'65	»
» a 8 días vista	2'75	»
» a un mes vista	3'00	»

— OTRAS OPERACIONES QUE REALIZA —

— SEGUROS —

RETIRO OBLIGATORIO—Régimen de mejoras complementario del obligatorio para anticipar la edad del retiro; aumento de pensión y formación de Capital Herencia—Pensiones de Vejez, a capital abandonado y reservado—Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas—Dotes infantiles—Subsidios a familias numerosas.

— DIVERSAS —

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido—Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas económicas—Repoblación forestal.

SUCURSALES:

ALCIRA: Mendizábal, 19—ALCOY: Anselmo Aracil, 25—ALICANTE: Caja de Ahorros y Monte de Piedad—CASTELLON: Mayor, 19—DENIA: Plaza Constitución, 18—ELCHE: Reina Victoria, 10—JATIVA: Diputado Villanueva, 39—ORIHUELA: San Agustín, 5 VILLENA: Paseo de Chapí, 30

AGENCIAS y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Gandía y fuera. . . 4 ptas. año
» » » 2 » semestre
25 ejemplares 2.50 pesetas

EL POPULAR

Redacción y Administración:
CÍRCULO OBRERO SOCIALISTA
Se publica los días 10, 20 y 30 de
cada mes

Defensor de las Sociedades Obreras y de los intereses generales del distrito

El Congreso Nacional de las Juventudes Socialistas

Grande y legítima expectación había despertado el Congreso Nacional de las Juventudes Socialistas, que recientemente se ha celebrado en Madrid y la expectación no ha sido defraudada, pues en todas las deliberaciones ha brillado la alteza de miras y al tratar los problemas, la impulsividad y vehemencia juveniles han sido templadas por un claro sentido de la responsabilidad de cada uno, poniendo de manifiesto que estas organizaciones, que constituyen la avanzada de nuestro Partido, son una magnífica reserva para lo porvenir. Si grandiosa fue antes su formidable labor demoleadora no es menos admirable el entusiasmo y la serenidad de juicio que muestran a la hora de edificar, momento difícil en que tantos acreditados demoleadores fracasaron sintiéndose incapaces de colaborar en una labor constructiva.

Uno de los primeros acuerdos fué el de ratificar su posición pacifista de siempre abogando por la efectividad del desarme mundial, estudiándose luego minuciosamente el problema del paro que, de acuerdo con el más puro marxismo, estiman consubstancial con el régimen capitalista que, mientras aumenta la producción niega trabajo, impidiendo a los asalariados adquirir los productos elaborados.

Entre tanto se llega a la proyectada Universidad Pablo Iglesias se declaró la conveniencia de crear un Curso de estudios socialistas que se celebrará en uno de los meses del verano acudiendo a él los jóvenes de las distintas Secciones que integran la Federación y con carácter de urgencia, se acordó solicitar de los Poderes Públicos se permita a los ciudadanos ejercer el sufragio donde se encuentren y recabar la inmediata aprobación de la Ley Agraria manifestando también las Juventudes Socialistas su fervorosa simpatía a los obreros del campo y su propósito de secundar en todo instante cuantas medidas dicte la Federación Nacional de los Trabajadores de la Tierra.

Se acordó ratificar la adhesión incondicional de las Juventudes al Partido Socialista declarando que, como fuerzas auxiliares que son de él, acatan las resoluciones de sus órganos representativos prestándole siempre decidido apoyo, pero ejercitando el derecho de libre crítica razonada con el máximo respeto a las personas y aspirando a que, cuando se disuelvan las actuales Cortes, el Partido no preste colaboración directa ni indirecta a ningún Gobierno de tipo burgués asumiendo solo el Poder cuando disponga de medios precisos para garantizar el cumplimiento de un programa afin

con nuestros principios. Y si la «democracia burguesa» pusiera dificultades para ello, se iría a la conquista del Poder, por acción revolucionaria de las masas, que deben seguir la táctica de la U. G. T.; luchar continuamente para ir arrancando mejoras, según las normas del Partido.

Contrasta estos acuerdos de las Juventudes Socialistas con la actuación lamentable de los extremistas de la izquierda que, incapaces de toda obra fecunda, siguen laborando contra la República de una manera insensata, sin ideales definidos ni aspiraciones concretas; guiados por el despecho nacido al ver defraudadas sus ambiciones egoístas y sin otro anhelo que fomentar el desorden. Así mientras nuestros camaradas hacen labor constructiva, los propios rusos critican duramente al partido comunista español calificándolo de tertulia de amigos, de espíritu burgués en el fondo, que ni tiene masas ni es una organización proletaria sino un grupo de propagandistas sectarios débilmente unidos a las masas, sin política clara y los restos dispersos del anarcosindicalismo, desorientados y desechados, no saben ya lo que quieren y, desentendiéndose de los verdaderos problemas de las clases trabajadoras, se lanzan, pistola en mano a dificultar toda labor útil y se cubren con la máscara del apoliticismo para justificar actitudes inconcesables.

Mosaico

Copiamos de «El Momento» respetando hasta la «herejía» cometida al escribir el apellido del autor del Manifiesto comunista:

«Mientras, en el Parlamento pululan individuos de burdo pelaje con una vanidad africana y una insuficiencia lastimosa que sin más bagaje intelectual que unas traducciones de a peseta de Carlos Marks, han entrado a saco en nuestra legislación amenazando con su espíritu gregario de rebaño, acabar con nuestras pocas libertades individuales, lo que hubieran conseguido si los republicanos no hubiesen decidido dar por terminado el festín.

Por eso cuando habló nuestro gran Alejandro Lerroux en euro-

Fundición de Hierros y Metales
ENRIQUE REIG VALOR
SE COMPRAN HIERROS Y METALES
calle del Beato Juan de Ribera, 20. GANDIA

peo, o sea en republicano, se sintieron defendidos en sus derechos de hombre, desde los católicos a los sindicalistas.

Y la gente se lanzó a la calle satisfecha y orgullosa de Lerroux, que es lo mismo que estar satisfecha y orgullosa de su República.»

Esos individuos de burdo pelaje que pululan por el Parlamento, verdaderos hijos del pueblo, que tienen por guía las doctrinas de Marx, representan en las Cortes Constituyentes, muy a gusto de ellas, a grandes masas de trabajadores, también de burdo pelaje, ya que el egoísmo de la burguesía española, que tan bien representada se siente por Lerroux, no les ha permitido adquirir otro más a tono con los atildados diputados radicales (?) que siguen al ex-emperador del Paralelo.

Y gracias a ellos, a esos individuos de insuficiencia lastimosa, han podido las Cortes Constituyentes elaborar una Constitución de un verdadero sentido democrático.

¡Bien, hombre, bien!

Los diputados socialistas, según los pobres chicos de «El Momento», tienen espíritu gregario de rebaño.

Aquí en España los únicos que dentro de los partidos republicanos tienen espíritu, y hasta la materia, de rebaño, son, quienes siguen a Lerroux, porque son eso, y nada más que eso, lerrouxistas, y siguen al pastor, sin discutirle, como los borregos siguen al suyo.

* * *

Por cierto que algunos ilusos, y creemos que lo son cuantos siguen al jefe del lerrouxismo, esperaban que el Poder les hubiera caído como maná después del «formidable» discurso del pastor y hoy ya empiezan a sentirse escamados.

Y con razón, porque cuidado que la votación del pasado miércoles en el Parlamento, fué como para cobrar ánimos:

A pesar de los votos de ambas extremas.

Deportes - Fútbol El partido de ayer

Cinco son los goals que Merí, Antonio, Sarrió, B. Bautista, B. Mollá, M. Mollá, Martínez, Soriano, Belda, Santamaría y Marqués, por el reserva del «Onteniente», se encargaron de que les metieran Blasco, Sabater, Añé, Sapena, E. Mengual, Pepet, Miret, Martí, Alandete, Curito y Zurdo, para uno de los primeros contra los locales.

Para que nada sea completo esta temporada, no pudimos tener una buena tarde, como se presumía y esperaba. El equipo visitante nos demostró que ignora por completo la principal base de todo jugador, que es el saber perder.

El partido hubiera resultado magnífico, y sobre todo, vistoso, y, en cuanto al dominio, es difícil poderlo asegurar, pues si bien nuestros futuros ases jugaron muchísimo más, esta ventaja se hubiera contrarrestado con la superioridad física del enemigo. Por desgracia, el equipo contrincante, que sin duda confiaba en su superioridad, al verse batidos por nuestros pequeños, abandonaron el juego, pudiéndose decir que a los veinte minutos se daba por terminado, sino el partido, el fútbol.

Nuestro parabién para los infantiles, y nos alegraríamos que sirvieran de estímulo algunos de los que juegan en el titular.

Por su destacada labor merecen ser mencionados en primer lugar Sapena, siguiéndole E. Mengual y Pepet. La defensa bien y el resto acertados.

IMP. DE VICENTE FAYOS

Pastor

El joyero más acreditado de la
región

Marqués de Campos, 10. - DENIA